



## RESOLUCIÓN VD-R-9005-2013

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confieren los artículos 49 y 50 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, la Resolución VD-3273-86 y

### CONSIDERANDO QUE:

1. Desde hace varias décadas existe una estrecha y creciente cooperación académica entre la Universidad de Costa Rica (UCR) –institución de educación superior pública, democrática y constitucionalmente autónoma– y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) –integrado por más de 230 universidades públicas alemanas, con programas de intercambio académico alrededor del mundo, y una significativa cooperación en las instituciones de educación superior en la región Centroamericana.
2. Esta cooperación se ha desarrollado en la tradición, en la obra de los hermanos Wilhelm y Alexander von Humboldt, y en su original, innovadora y enriquecedora contribución al conocimiento científico y al quehacer académico en las instituciones de educación superior.
3. Entre los retos actuales de las universidades en general, y de la Universidad de Costa Rica, se encuentran la necesidad de una mayor internacionalización, la promoción de la excelencia académica y la investigación de alto nivel.
4. La Universidad de Costa Rica y el Servicio Alemán de Intercambio Académico comparten la intención de continuar, ampliar, profundizar e institucionalizar sus vínculos, con miras a enriquecer y perfilar aún más el intercambio y la cooperación académica entre Alemania, Costa Rica y Centroamérica; ámbitos en que la Universidad de Costa Rica, ha desarrollado un papel destacado en colaboración con las universidades alemanas.
5. La UCR y el DAAD promoverán de manera particular, el desarrollo de formas inter y transdisciplinarias, interuniversitarias y transnacionales, de intercambio y cooperación académica, especialmente mediante el fomento de los estudios y la investigación de alto nivel.

### RESUELVE:

**Crear la Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales.**

#### **1. Objetivos de la Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales**

##### **1.1 Objetivo general**

Fomentar el intercambio académico entre Alemania, Costa Rica y los países de la región Centroamericana, en las áreas de las Humanidades y las Ciencias Sociales, a través de la promoción y realización de proyectos de investigación, cursos con créditos, conferencias magistrales, congresos, coloquios y foros, creación de redes académicas, publicaciones y traducciones, incentivando y privilegiando la cooperación inter y transdisciplinaria, interuniversitaria y transnacional.

##### **1.2 Objetivos específicos**

- 1.2.1 Desarrollar y fortalecer la cooperación en el campo de la investigación, con la participación de la Universidad de Costa Rica, las universidades Alemanas y de la región Centroamericana, con el fin de crear unidades y redes de cooperación en investigación de alto nivel en los campos de las Humanidades y Ciencias Sociales, y sus vínculos con otras disciplinas.

- 1.2.2 Organizar foros, simposios y congresos sobre las problemáticas de relevancia académica y sociopolítica en Alemania, Costa Rica y Centroamérica, como espacios de encuentro entre actores académicos, políticos y sociales.
- 1.2.3 Fortalecer la cooperación académica regional, especialmente con universidades centroamericanas, así como la Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt en México, con el fin de contribuir a la circulación del saber interregional, y transatlántica.
- 1.2.4 Contribuir a la creación de espacios de investigación y estudios interdisciplinarios.
- 1.2.5 Divulgar proyectos, estudios, actividades, publicaciones y traducciones realizados por investigadores alemanes, costarricenses y centroamericanos, de interés para la comunidad académica nacional, e internacional.

## **2. Contenidos que orientan la Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales**

La Cátedra asume valores epistémicos impulsados por la obra de los hermanos Wilhelm y Alexander von Humboldt, que conservan mucho de su actualidad y carácter visionario.

**Transdisciplinariedad:** fomentar la integración de diversas disciplinas y lógicas del conocimiento, yendo más allá de un diálogo interdisciplinario que insista en las delimitaciones excluyentes de cada disciplina.

**Interculturalidad:** fomentar un enfoque global y comparado que no invisibilice profundas diferencias culturales. Implica una posición autorreflexiva hacia la propia cultura, y apunta hacia un diálogo entre culturas con miras a procesos de entendimiento mutuo.

**Cosmopolitismo:** que supere el eurocentrismo a menudo asociado al término, y asumido no solo en relación con los contenidos, sino también en la fundamentación ética y responsabilidad política de las prácticas cognitivas, orientadas al beneficio de la humanidad en su multiplicidad y multipolaridad.

**Democratización del conocimiento:** debe ser promovida en la producción del conocimiento, y en su distribución y recepción en y por la sociedad. Estas premisas se basan en la diseminación de capacidades y posibilidades de comunicación, y en una amplia circulación del conocimiento a nivel mundial.

## **3. Actividades de la Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales**

Entre las actividades de la Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales están:

- 3.1 apoyar cursos con créditos, en los diversos programas de posgrado que ofrece la Universidad de Costa Rica, en el campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales, en especial en los programas de estudios de posgrado doctorales.
- 3.2 organizar actividades académicas tales como coloquios, talleres, simposios y foros nacionales e internacionales, realización y participación en proyectos de investigación en el campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales, preferiblemente de carácter inter y transdisciplinario;
- 3.3 apoyar la publicación de monografías y ensayos en revistas nacionales e internacionales especializadas, así como publicaciones propias.

## **4. Administración de las actividades de la Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales**

Las actividades de la Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales son reguladas y supervisadas por la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, en cooperación con el DAAD. Para la planificación, desarrollo y evaluación de sus actividades, la Cátedra contará con una persona a cargo de su coordinación (el nombrado Catedrático Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales), designada por el

Consejo de Rectoría de la Universidad de Costa Rica, en coordinación con el DAAD, por un periodo de hasta cinco años.

**Funciones del Coordinador (a) de la Cátedra:**

1. Elaborar un plan anual de trabajo que incluya:
  - a. actividades de investigación con la participación de académicos —estudiantes, docentes e investigadores— nacionales e internacionales, especialistas en los temas propios del quehacer de la Cátedra.
  - b. actividades de divulgación con impacto nacional.
2. Elaborar un informe anual, para la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica y el Servicio Alemán de Intercambio Académico.
3. Desarrollar actividades de docencia y/o investigación en temas propios del ámbito de la Cátedra.
4. Elaborar estrategias de búsqueda de recursos, bajo la forma de cooperación institucionales o de proyectos específicos financiados.
5. **Financiamiento de la Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales**

La Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales es cofinanciada por el DAAD y la Universidad de Costa Rica. El DAAD, la Rectoría y la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica aportan, de forma conjunta y coordinada, los gastos operativos básicos de la Cátedra, y coadyuvan en el financiamiento de sus actividades.

La Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales buscará y gestionará recursos adicionales para la organización y desarrollo de sus actividades.

Los convenios de cooperación firmados por la Universidad de Costa Rica, y el DAAD y las universidades alemanas, constituyen un insumo para la consecución de apoyos financieros.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, a los 19 días del mes de setiembre del 2013.

  
Dr. Bernal Herrera Montero  
VICERRECTOR DE DOCENCIA



fr/va  
cc: Gaceta Universitaria  
Archivo